

Ciudad de Buenos Aires, 08 de Julio de 2021

Sres.

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Presente

**Ref.: AVISO DE PAGO.
OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV GARANTIZADA
ESQUINA 3 S.A. SERIE I por hasta V/N u\$s 1.500.000 .-**

Por medio de la presente, ESQUINA 3 S.A. en su carácter de Emisor de las OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO EL RÉGIMEN PYME CNV GARANTIZADA "ESQUINA 3 S.A. Serie I", informa que se procederá a efectuar el décimo tercer pago de servicio de intereses, según el siguiente detalle:

CLASE B V/N U\$S 450.000

- Fecha de pago: 19 de Julio de 2021
- Monto de capital a abonar: U\$S 0,00.-
- Porcentaje de capital a abonar: 0,00%
- Valor Residual: U\$S 450.000,00.-
- Monto de intereses a abonar: U\$S 8.414,38.-
- Porcentaje de intereses que se abonan: 1,8698% sobre V/N emitido.
- Tasa de interés aplicable: 7,50 %
- Período al que corresponde el pago de intereses: Del 19/04/2021 al 18/07/2021 (inclusive).

El pago se efectuará a través de Caja de Valores S.A. en su carácter de Agente de Depósito Colectivo, en su domicilio de 25 de Mayo 362 PB, Ciudad de Buenos Aires, en horario de 10 a 15 hs., quien tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos depositarios conforme su participación.

Sin otro particular, los saluda a Uds. muy atentamente,



ESQUINA 3 S.A.
Alvaro Marone
Director